

UEPC, un sindicato comprometido con la ampliación de derechos que acompaña el trabajo de enseñar



Por Roberto Cristalli
Secretario general de UEPC

En la actualidad, el rol del Estado como garante de la educación, la escuela pública como promotora de ciudadanía y el rol docente como columna vertebral del trabajo pedagógico atraviesan profundos e intensos embates, tanto a nivel local como regional y mundial.

En un reciente encuentro del Movimiento Pedagógico Latinoamericano, hemos analizado la grave situación educativa en países de la región, así como también transmitimos la preocupación por la coyuntura a la que asistimos en Argentina: se ataca el lugar de la escuela como espacio principal para la construcción de convivencia y grupalidad; se avanza en la mercantilización de las propuestas educativas

—tal como ocurre con programas de alfabetización que se implementan en América Latina—; y se responsabiliza a las y los docentes de la realidad educativa, sin contextualizar su trabajo en el marco de políticas educativas cambiantes, realidades institucionales complejas y condiciones laborales y salariales deterioradas.

Estamos ante el riesgo de que, como ocurrió en la década de los años 90 del siglo pasado, nuestro sistema educativo quede absolutamente fragmentado como tantas provincias tengamos, con salarios y condiciones de trabajo dispares e injustas para las trabajadoras y los trabajadores, con profundas desigualdades en lo que respecta al derecho a la educa-

ción de niñas, niños y jóvenes. La situación es tan grave como hace 30 años atrás, e incluso peor, porque por entonces la escuela era más reputada como ordenador social. Frente a esta situación, las y los docentes resistimos estas políticas desde las aulas, nos seguimos formando para garantizar la mejor educación de nuestras y nuestros estudiantes y renovamos lazos con las familias para el cuidado integral de sus hijas e hijos.

En esta coyuntura, como sindicato, nuestra responsabilidad es trabajar para lograr la recomposición y estabilidad salarial, eliminar la sobrecarga laboral y fortalecer la formación docente y el reconocimiento de nuestra labor y de la escuela pública. Y en un plano más general, recuperar el rol del Estado en el sistema educativo, garantizar recursos y financiamiento para los distritos más desfavorecidos y defender al sistema educativo argentino —desde el Nivel Inicial hasta la universidad— como dinamizador de una movilidad social ascendente que ha caracterizado a nuestro país. Estos son desafíos que asumimos con convicción y compromiso.

Desde la firma del Pacto de Calidad Educativa realizado a comienzos de los 2000, en nuestro sindicato hemos asumido la decisión institucional de abonar a la construcción de una política pública que permita garantizar el derecho a la educación y mejorar las condiciones laborales de compañeras y compañeros. Pero sabemos, desde aquellos años, que eso implica acompañar a las y los docentes en su trabajo cotidiano con propuestas que consoliden su formación y enfrenten la sobrecarga laboral. Por eso, como conducción, desde la Secretaría de Educación de UEPC, estamos desplegando propuestas de formación en formato presencial y virtual, por las que atraviesan más de 7.000 docentes de toda la provincia. Contamos, además, con nuestra Consulta Pedagógica, para acompañar a docentes y equipos de gestión

de todos los niveles y modalidades a partir de demandas situadas. Nuestro aporte como sindicato a las políticas públicas de alfabetización se refleja, también, en la participación del Programa Maestra/o más Maestras/os (M+M), que impulsa un dispositivo de formación y acompañamiento a docentes del primer ciclo de la Educación Primaria para mejorar los aprendizajes en Lengua y Matemática y, con el Trayecto Pedagógico, hacemos posible que cientos de compañeras y compañeros puedan titularse. Además, ofrecemos propuestas de formación con puntaje en todo el territorio provincial y desarrollamos investigaciones que dan sustento a nuestros planteos gremiales.

Son estos proyectos y líneas de acción que, por un lado, buscan fortalecer la construcción colectiva de los saberes e instaurar nuevas formas de organización del trabajo dentro de la escuela y otras maneras de utilización de los espacios, las tecnologías y los recursos con los que contamos. Por otro lado, revalorizan el trabajo docente en la construcción de ciudadanía, asumiendo que las tecnologías digitales son un medio relevante de comunicación y formación, sin por ello reemplazar la función de las y los docentes. En ese sentido, desde la Internacional de la Educación hemos planteado en la UNESCO que el vínculo entre docente y estudiante sea declarado patrimonio inmaterial de la humanidad. Lo hacemos con la convicción de que la formación ciudadana requiere de maestras y maestros que promuevan debates, intercambios, vínculos, argumentos y contraargumentos, solo posibles en un espacio como la escuela, mediados por las y los docentes, eslabones cada vez más indispensables. Estas son las razones por las cuales en este número de la revista Educar en Córdoba, asumiendo que día a día construimos presente, proyectamos el futuro con reflexiones, propuestas y experiencias para una educación más justa y democrática. ●

